

Autorizado por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, según Resolución Exenta N° 0735, de fecha 04 de Junio de 2007.

N° Certificado SEC	: No Aplicable
Fecha de Emisión del Certificado	: 11.09.2013
N° y Fecha de Solicitud de Certificación	: E-013-01-44199 de 21.08.2013
Protocolo de Análisis y/o Ensayos	: PE N° 1/05 de fecha 08 de Enero de 2007
Normas Técnicas de Certificación	: IEC 60335-1: 2001-04, Amend.1 2004-03, Amend.2 2006-05 IEC 60335-2-6: 2005-04
Sistema de Certificación Empleado	: Sistema 2, código 021
Nombre del Solicitante de Certificación	: CTI S.A
Dirección del Solicitante	: Alberto Llona N° 777, Maipú Región Metropolitana
Declaración de Ingreso al Sistema Nacional de Aduana (DIN)	: No Aplicable

IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Denominación Técnica del Producto	: Cocinas
Denominación Comercial del Producto	: Encimera Eléctrica
Marca	: MADEMSA / FENSA / ELECTROLUX
Tipo	: 4.5EE
Modelos	: MEE 4.5EI / MEE 4.5 ED ; FEE4.5EI / FEE4.5ED
Características principales	: 220 V ~ - 50 Hz – 4,5 kW – Clase I – IPX0
País de origen	: Chile
Procedencia	: Chile
Nombre del Fabricante	: CTI S.A
Dirección del Fabricante	: Alberto Llona N° 777, Maipú Región Metropolitana

OTROS ANTECEDENTES

Nombre del Laboratorio donde se ejecutaron los Ensayos	: CESMEC S.A
N° de Informe de ensayos	: SCE-42327
N° y Fecha Informe de Auditoría	: N° 001 E/2013 de Fecha 12/09/2013

USOS DEL PRODUCTO

: Doméstico

APROBACIÓN Y VIGENCIA

En atención a los resultados obtenidos en los ensayos y pruebas efectuadas, se otorga el presente Certificado de Tipo, de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y normativas vigentes.

DISPOSICIONES VARIAS

El Sistema de Certificación empleado (2, código 021), según el D.S. N° 298, de fecha 10 de noviembre del 2005, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, considera según disposiciones de SEC, una periodicidad de control lote o partida a los productos fabricados o importados.

No se podrá despachar ni comercializar ningún lote o partida, sin que CESMEC la haya inspeccionado y aprobado.



HÉCTOR BRAVO MUÑOZ

En representación del Representante
Legal del Organismo de Certificación



RENE LINTON FIGUEROA ROCAMORA

Responsable Técnico del Organismo de Certificación

Revisión 02-00 fecha emisión 05/09/13